

La Misión, Hgo., a 3 de diciembre del 2025
No. de oficio: MMH-DOP-00556-2025

HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.
CALLE BARTOLOMÉ DE MEDINA NO. 126, LOTE 14,
COLONIA RINCÓN DEL REAL,
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. C.P. 42070
RFC: HH1060508586
Correo Electrónico: hcahgo@gmail.com
Teléfono: 7717144924
P R E S E N T E.

AT'N C. OMAR HERNÁNDEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

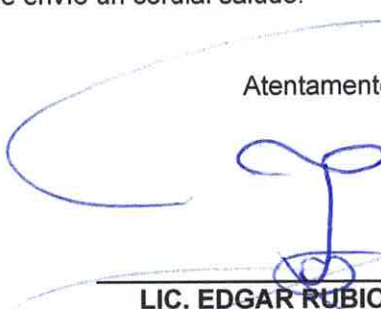
Con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 27 fracción III, 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 15 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de La Misión, Hgo., le solicita enviar cotización para el Procedimiento de Adjudicación Directa para la adjudicación del contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios, el que tendrá por objeto **"RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS"** en la localidad de **Las Cañitas, Municipio de La Misión, Hidalgo**. Con un periodo estimado de ejecución de **30 días naturales**, del **22 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026**.

En caso de aceptar, deberá enviar su cotización en forma inmediata (a más tardar el día **8 de diciembre** de 2025), a las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de La Misión, Hgo., ubicadas en Palacio Municipal S/N Col. Centro, La Misión Hidalgo, de acuerdo con el catálogo de conceptos anexo al presente, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, para integrar los precios unitarios con número y letra e importes por partidas y subpartidas, por cada uno de los conceptos y del total de la proposición.

Le anexo catálogo de conceptos mudo, así como los requisitos mínimos para su participación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


LIC. EDGAR RUBIO MEDINA
Representante del área requeriente
Director de Obras Públicas



La Misión, Hgo., a 3 de diciembre del 2025
No. de oficio: MMH-DOP-00558-2025

HGO HIDRÁULICA, S.A. DE C.V.
CALLE BARTOLOMÉ DE MEDINA NO. 126, LOTE 14,
COLONIA RINCÓN DEL REAL,
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. C.P. 42070
RFC: HHI100121AY7
Correo electrónico: hgohca@gmail.com
Teléfono: 7717144924

AT'N C. AIDA MARÍA ROJAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

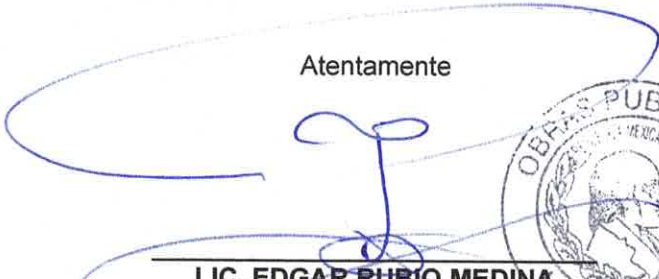
Con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 27 fracción III, 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 15 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de La Misión, Hgo., le solicita enviar cotización para el Procedimiento de Adjudicación Directa para la adjudicación del contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios, el que tendrá por objeto **"RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS"** en la localidad de **Las Cañitas, Municipio de La Misión, Hidalgo**. Con un periodo estimado de ejecución de **30 días naturales, del 22 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026**.

En caso de aceptar, deberá enviar su cotización en forma inmediata (a más tardar el día **8 de diciembre** de 2025), a las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de La Misión, Hgo., ubicadas en Palacio Municipal S/N Col. Centro, La Misión Hidalgo, de acuerdo con el catálogo de conceptos anexo al presente, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, para integrar los precios unitarios con número y letra e importes por partidas y subpartidas, por cada uno de los conceptos y del total de la proposición.

Le anexo catálogo de conceptos mudo, así como los requisitos mínimos para su participación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


LIC. EDGAR RUBIO MEDINA
Representante del área requerente
Director de Obras Públicas



La Misión, Hgo., a 3 de diciembre del 2025
No. de oficio: MMH/DOP-00557-2025

NEOINTEGRAL, S.A. DE C.V.,
CALLE RAFAEL VEGA SÁNCHEZ No. 208, INT.A,
COLONIA PERIODISTAS, C.P. 42060.
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
RFC: NEO1907026L1,
TEL. 7715678089, CEL 5517235055,
Correo electrónico: neointegral01@gmail.com
P R E S E N T E:

AT'N C. ARELI GARCÍA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 27 fracción III, 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 15 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de La Misión, Hgo., le solicita enviar cotización para el Procedimiento de Adjudicación Directa para la adjudicación del contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de Precios Unitarios, el que tendrá por objeto **"RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS"** en la localidad de **Las Cañitas, Municipio de La Misión, Hidalgo**. Con un periodo estimado de ejecución de **30 días naturales**, del **22 de diciembre de 2025 al 20 de enero de 2026**.

En caso de aceptar, deberá enviar su cotización en forma inmediata (a más tardar el día **8 de diciembre** de 2025), a las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de La Misión, Hgo., ubicadas en Palacio Municipal S/N Col. Centro, La Misión Hidalgo, de acuerdo con el catálogo de conceptos anexo al presente, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, para integrar los precios unitarios con número y letra e importes por partidas y subpartidas, por cada uno de los conceptos y del total de la proposición.

Le anexo catálogo de conceptos mudo, así como los requisitos mínimos para su participación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


LIC. EDGAR RUBIO MEDINA
Representante del área requirente
Director de Obras Públicas





Dirección Local Hidalgo
Área de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)

Asunto: Solicitud de radicación de recursos federales PROAGUA 2025

M.A.P. María Esther Ramírez Vargas
Secretaría de Hacienda
del Gobierno del Estado de Hidalgo
Presente

Me refiero a las obras y acciones convenidas en el Tercer Modificadorio del Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 13-01 / 2025 y el Anexo Técnico Núm. **15 / 2025** para Acciones de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento el ejercicio anual 2025, de los que anexo copia digital para pronta referencia; específicamente con relación a la obra donde el municipio de La Misión participa como ejecutor; con fundamento en lo establecido en los numerales 3.8 letra c, 3.9.1. letra f y 3.9.2. letra g de las Reglas de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) vigentes que a la letra dice:

"3.9.1. Obligaciones de los beneficiarios

El beneficiario adquiere la obligación de cumplir con lo siguiente:

f) Cuando las instancias ejecutoras sean diferentes al beneficiario, el recurso federal radicado deberá transferirse a la instancia ejecutora en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles..."

Por lo anterior, comunico a Usted que del total de recursos del PROAGUA transferidos por la Comisión Nacional del Agua en 2025 al Gobierno del Estado de Hidalgo, esa Secretaría a su cargo, debe realizar la transferencia de \$1,369,200.00 (Un millón, trescientos sesenta y nueve mil, doscientos pesos, 12/100 M.N.) en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, debiendo documentar este movimiento bancario, mediante el envío de una copia de la transferencia electrónica a la Dirección Local Hidalgo de la CONAGUA, así mismo, el Municipio de La Misión será la entidad responsable de la aplicación y comprobación de los recursos ante esta Dirección a mi cargo.

Cuenta de Origen del Recurso (Gobierno del Estado de Hidalgo)	Institución Bancaria	No. Cuenta
	BBVA	0124822544

Continúa al reverso



Dirección Local Hidalgo
Área de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)

Datos de cuenta bancaria de destino						
Anexo de Ejecución		Nombre o Razon Social del Beneficiario	RFC del Beneficiario	Programa	Clave Bancaria Estandarizada del Beneficiario	Importe Neto a Pagar (Pesos)
Tipo	Descripción de la obra					
Tercer Modificatorio del Anexo de Ejecución 13 - 01 /2025	Reconstrucción de linea de conduccion en sistema integral de agua potable en las localidades de La Cienega, El Naranjo, Palmitas, Tepehuaje, Puerto del Algodón	Municipio de La Misión	MMI 850101 PR7	PROAGUA Localidades Rurales	072 298 0134488978 64	481,130.00
	Reconstrucción de linea de conduccion de agua potable en la localidad de Nuevo Linares					606,770.00
	Reconstrucción de linea de conduccion de agua potable en la localidad de Cañitas					281,300.00
TOTAL						1,369,200.00

Para lo anterior, anexo copia del oficio No. TMM/281/2025 del 27 de noviembre de 2025, signado por el Presidente Municipal Constitucional de La Misión, C. Ibsan Israel Villeda Villeda, que incluye los datos de la cuenta bancaria para el depósito de los recursos federales.

Los documentos que avalen la transferencia electrónica podrán enviarse a las direcciones de correo electrónico alfredo.hernandez@conagua.gob.mx y rosalba.montelongo@conagua.gob.mx.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo

Atentamente

M.A.C. Félix Adrian Brambila Mendoza
Director Local Hidalgo

Revisó:

Ing. Alfredo Hernández Payán
Responsable del Área de Agua Potable,
Drenaje y Saneamiento

Elaboró:

M.Q. Rosalba Montelongo Casanova
Seguimiento a PROAGUA
Localidades Rurales

C.c.p. Ing. Mariana Fabiola Navarro Mora. Gerenta de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento. Presente.
Lic. Gabino Hernández Vite. Presidente Municipal Constitucional de La Misión, Hgo. Presente.

FAHM*AHP*RM C-108

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2025 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Hidalgo

Ejecutor: Municipio de La Misión

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	1,369,200.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	1,869,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rehabilitado	1,369,200.00	-	500,000.00	-	-	1,869,200.00	-	-	-	-	-	-
Mejoramiento de eficiencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rehabilitado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rehabilitado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación social / Atención Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación social / Contraloría Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Supervisión Técnica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,369,200.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	1,869,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1,369,200.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	1,869,200.00
1,369,200.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	1,869,200.00

Montos totales (localidades rurales y urbanas)

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, a dos decimales.
El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 20 días del mes de noviembre de 2025

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua

Por la Instancia Ejecutora

M.A.C. Félix Adrián Brambila Mendoza
Director Local Hidalgo

Isban Israel Villeda Villeda
Presidente Municipal Constitucional de
La Misión, Hidalgo



a la entidad federativa, al (los) municipio(s), al (los) organismo(s) operador(es) y las organizaciones comunitarias manifestar(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2025 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirlas.

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Rurales)

[illegible][illegible]

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 20 días del mes de noviembre de 2025.

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua

Comisión Nacional del Agua

M.A.C. Félix Adrián Brambilla Mondaza

Director Local Hidalgo

Por la Instancia Ejecutora

Isaiah Israel Villeda Villeda
Presidente Municipal Constitucional de La
Mision, Hidalgo

RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA REPORTAR EN COMPRAS MX

Descripción del bien, servicio u obra:	"RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MUNICIPIO DE LA MISIÓN HIDALGO.
Nombre y cargo del servidor o servidores públicos responsables de la investigación de mercado:	ING. LUIS GUILLERMO LEÓN CHÁVEZ
Fuentes consultadas conforme lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP y penúltimo párrafo del artículo 15 del Reglamento de la LOPSRM:	POR VÍA TELEFÓNICA, PRESENCIAL E INTERNET (CORREO ELECTRÓNICO)
En caso de solicitar cotizaciones, indique el nombre de las personas físicas o morales a quien se le solicitó y el estatus de respuesta el cual puede ser "Presentó cotización", "No presentó cotización" y "No contestó".	GRUPO ARCODEM, S.A. DE C.V. "PRESENTÓ COTIZACIÓN", NEOINTEGRAL, S.A. DE C.V. "PRESENTÓ COTIZACIÓN", HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V. "PRESENTÓ COTIZACIÓN"
Aspectos generales del resultado de la investigación de mercado, en el cual debe incluir de manera resumida el resultado de la investigación, para el caso de procedimientos al amparo de la LAASSP, indicar si se identificó la existencia de bienes, servicios, arrendamientos, así como proveeduría nacional o internacional, entre otros datos.	SE IDENTIFICÓ QUE LOS COSTOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, CON CONTRATISTAS NACIONALES Y DE LA REGION, OSCILAN EN EL RANGO PROMEDIO;
Para el caso de procedimientos al amparo de la LOPSRM, indicar si se identificó la existencia y costo de los materiales, de la maquinaria y equipo para construcción, de la mano de obra, así como de los contratistas nacionales o internacionales e información relevante tomando en cuenta las características, magnitud y complejidad de los proyectos.	GRUPO ARCODEM, S.A. DE C.V. COTIZÓ \$ 283,324,156 I.V.A. INCLUIDO NEOINTEGRAL, S.A. DE C.V. COTIZÓ \$ 285,105.04 I.V.A. INCLUIDO
Cuando con motivo de la investigación de mercado, la información requerida no se encuentre en el medio consultado o no se reciba respuesta a la solicitud efectuada, se deberá dejar constancia fehaciente de la gestión realizada.	HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V. COTIZÓ \$ 281,300.00 I.V.A. INCLUIDO.
En caso de que se trate de un procedimiento derivado de un Contrato Marco, sólo anexe un archivo en formato PDF en el cual se indique dicha situación.	

Ixmiquilpan, Hgo., a 09 de diciembre del 2025
No. de oficio: MMI-PM-00252-2025

HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.
CALLE BARTOLOMÉ DE MEDINA NO. 126, LOTE 14,
COLONIA RINCÓN DEL REAL,
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. C.P. 42070
RFC: HHI060508586
Correo Electrónico: hcahgo@gmail.com
Teléfono: 7717144924
P R E S E N T E.

AT'N C. OMAR HERNÁNDEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 19BIS, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 27BIS, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 39BIS, 40, 40BIS, 44, 45, 45BIS, 45TER, 46BIS, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 74, 74BIS, 75 Y 76. EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, EL MUNICIPIO DE LA MISIÓN, TIENE A BIEN HACERLE LA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS" EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA MEDIANTE TERCER ANEXO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO AL PROAGUA 13-01/2025, Y ANEXO TÉCNICO NO. 15/2025 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 CON CARGO AL PROGRAMA PROAGUA 2025, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. LUGAR Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS, LOCALIDAD LAS CAÑITAS, MUNICIPIO DE LA MISIÓN HIDALGO.
2. FECHA Y HORA DE LA VISITA A LA OBRA: 10 DICIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 A.M. HORAS.
3. FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: 10-DICIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 P.M. HORAS
4. FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN: 16-DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 A.M. HORAS
5. PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 DÍAS NATURALES.
6. FECHA ESTIMADA DE INICIO: 22 DE DICIEMBRE DE 2025.
7. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PARA LA ENTREGA DE LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FIRMAR DE RECIBIDO PONIENDO NOMBRE COMPLETO, FECHA EN LA CUAL RECIBE LA INVITACIÓN, CARGO QUE DESEMPEÑA Y SELLO DE LA EMPRESA, MEDIO DE CONTACTO (CORREO O TELÉFONO).

EN ESPERA DE SU CONTESTACIÓN, AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SIRVA PARA LA PRESENTE.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE LA MISIÓN HIDALGO


C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA



C.c.p.- Archivo.

Centro, Sin Número,
La Misión, Hgo. C.P. 42260
presidencia_lamision24-27@outlook.com tel. 7718595707

**AYUNTAMIENTO DE LA MISIÓN, HGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

ACTA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

LUGAR Y FECHA: LA MISIÓN HIDALGI, HGO. A 10 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA QUE SE FORMULA SIENDO LAS **10:00** HORAS A.M. LUGAR Y FECHA CITADOS, PERTENECIENTES A LA VISITA CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS CON RESPECTO A LOS TRABAJOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025** PARA LA OBRA **"RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS"**, EN LA LOCALIDAD DE **LAS CAÑITAS**, MUNICIPIO DE LA MISIÓN HGO. EN RELACIÓN CON ESTE PROCEDIMIENTO Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN ESTAS BASES DE ADJUDICACIÓN CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LA EMPRESA INVITADA SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO, CON LA INTERVENCIÓN DEL **LIC. EDGAR RUBIO MEDINA** DEL ÁREA RESPONSABLE, LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN Y FIRMAN AL TERMINAR LA VISITA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCION EN EL SITIO HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS O DE CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCESO EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

POR LA EMPRESA INVITADA, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	ING. OMAR HERNÁNDEZ ROJAS
2	LIC. EDGAR RUBIO MEDINA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	



2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA MISIÓN, HGO.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025

EN LA CIUDAD DE IXMIQUILPAN, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 P.M. HORAS DEL DIA 10 DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICINCO**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN, SITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, LA MISIÓN HGO., CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025** PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA OBRA **“RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS”**, EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MUNICIPIO DE LA MISIÓN HIDALGO, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTES CITADO, LICITANTE INVITADO Y ASESORES, MISMOS QUE FIRMAN AL MÁRGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE ELS ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 39 DE SU REGLAMENTO.

LICITANTE INVITADO:

1.- HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.

PREVIO PASE LISTA SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

- ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

1.- SE INFORMA QUE EN LOS CONTRATOS SE HARÁN LAS SIGUIENTES RETENCIONES:

a).- 5 AL MILLAR POR DERECHOS DE SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL QUE CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, DE CONFORMIDAD CON EL 2º PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

b).- 1% POR CONCEPTO DE DERECHO DE SUPERVISIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY HACENDARIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

2.- SE REITERA QUE, PARA PODERSE CONTRATAR EN ESTA OBRA, EL LICITANTE DEBE PRESENTAR, TAL COMO LO INDICAN LAS BASES:

a).- CARTA DE OPINIÓN POSITIVA DEL SAT (ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN) VIGENTE A LA FECHA DEL CONTRATO

b).- CARTA DE OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES (ARTÍCULO 69 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE HIDALGO) VIGENTE A LA FECHA DEL CONTRATO.



**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN HGO.**

PRESIDENTE

C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.E. CARLOS TREJO REYES
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027

VOCAL

LIC. EDGAR RUBIO MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

VOCAL

LIC. ALMA YAZMÍN MARTÍNEZ SERRANO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
2024 - 2027

ASESORA

LIC. RAQUEL MARTÍNEZ MUÑOZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
2024 - 2027

EMPRESA INVITADA

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	ING. OMAR HERNÁNDEZ ROJAS	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APERTURA DE OFERTA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025, REFERENTE A LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MUNICIPIO DE LA MISIÓN HGO. CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA MISIÓN, HGO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICION
PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025

EN LA CIUDAD DE LA MISIÓN, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 A.M.** HORAS DEL DIA **16 DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN, SITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, LA MISIÓN, HGO., EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICION Y APERTURA DE LA MISMA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025** PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA OBRA **“RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS”**, EN LA LOCALIDAD DE **LAS CAÑITAS**, MUNICIPIO DE **LA MISIÓN HGO.**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTES CITADO, ASESORES Y LICITANTE INVITADO, MISMO QUE FIRMAN AL MÁRGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA REALIZAR EL PRESENTE ACTO, ES EL ING. **LUIS GUILLERMO LEÓN CHÁVEZ**, SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **27** FRACCIÓN **III** Y **43** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PREVIO PASE DE LISTA A CONTINUACIÓN EL COMITÉ PROCEDIO A LA RECEPCION Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICION TÉCNICA Y ECONÓMICA COMO A CONTINUACION SE INDICA;

Licitante	Observaciones
HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	Cumple con lo solicitado

SE INFORMA QUE LA EMPRESA INVITADA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN PARA ESTE PROCEDIMIENTO PRESENTANDO SU PROPUESTA COMO A CONTINUACION SE INDICA;

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Importe con I.V.A.	Observaciones
HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	10 Días Naturales	22-DIC-2025	31-DIC-2025	\$ 281,300.00	No hay observaciones

SE INFORMA QUE EL FALLO DEL PRESENTE PROCESO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SE DARA A CONOCER EL DIA DE HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HRS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DIA EN QUE SE ACTUA FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI QUISIERON HACERLO.

c).- NOMBRE DE SU RESIDENTE DE OBRA, ACOMPAÑADO CON SU CÉDULA PROFESIONAL Y CURRÍCULO CON LA EXPERIENCIA EN EL TIPO DE OBRA A REALIZAR.

d).- NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, DEL LABORATORIO PROPUESTO EN LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A LA OBRA.

- ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DEL LICITANTE.
NO EXISTEN ACLARACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVAS.
- ACLARACIONES TECNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:
NO EXISTEN ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- ACLARACIONES TECNICAS POR PARTE DEL LICITANTE.

SE INFORMA QUE NO EXISTEN MÁS ACLARACIONES DE TIPO TECNICAS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL MISMO DIA EN QUE SE ACTUA FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI QUISIERON HACERLO.

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN HGO.**

PRESIDENTE

C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.E. CARLOS TREJO REYES
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

LIC. EDGAR RUBIO MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VOCAL

LIC. ALMA YAZMÍN MARTÍNEZ SERRANO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

ASESORA



LIC. RAQUEL MARTÍNEZ MUÑOZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL



EMPRESA INVITADA



EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	ING. OMAR HERNÁNDEZ ROJAS	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025, REFERENTE A LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MPIO. DE LA MISIÓN HGO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA MISIÓN, HGO.

**ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL CUARTO PÁRRAFO
DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS**

**OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN
LA LOCALIDAD DE CAÑITAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, EN EL
MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO.**

CLAVE FEDERAL DE OBRA NO. 2025/PROAGUA-130400052

Con fundamento en el cuarto párrafo del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, me permito hacer de su conocimiento el resultado del análisis de la cotización propuesta y enviada a esta área solicitante.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS	MONTO DE LA COTIZACIÓN
HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en Catalogo de Conceptos	\$ 281,300.00 incluye I.V.A.

Por lo anterior expuesto, en vista de que la cotización cumple con las características técnicas solicitadas por esta área, se determina adjudicar el contrato con la persona moral: Inmobiliario DAYAMI, S.A. de C.V., por un monto de \$ 281,300.00 (Doscientos ochenta y un mil, trescientos pesos, 00/100 M.N.) incluyendo I.V.A., por ser una persona que cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA MISIÓN, HGO.

ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

**OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN
LA LOCALIDAD DE CAÑITAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, EN EL
MUNICIPIO DE LA MISIÓN, HIDALGO.**

CLAVE FEDERAL DE OBRA NO. 2025/PROAGUA-130400052

Plazo para la ejecución de la obra: 10 días naturales, del 22 de diciembre al 31 de diciembre del 2025.

Resultado de la investigación que soporte el procedimiento de contratación propuesto: De acuerdo a la investigación de mercado realizada por esta área en donde se realizaron las solicitudes de cotización, se verificó la existencia de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo y los precios que oscilan actualmente en el mercado y obteniendo como resultado que la obra a contratar además de cumplir con las características técnicas y de calidad requeridas, asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Por lo que la cotización seleccionada se encuentra en el mismo rango de precio y no rebasa el techo financiero.

Procedimiento de contratación propuesto, fundando el supuesto de excepción que resulte procedente para llevar a cabo la adjudicación directa y motivando la propuesta: La selección del procedimiento de contratación es mediante Adjudicación directa. Con fundamento en el artículo 115 fracción II y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 23 y 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 1 fracción VI, 27 fracción III, 41 y 42 fracciones II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; artículo 25, 28 fracción VI, 73 y 77 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del numeral 4.2.2.2 del Manual Administrativo



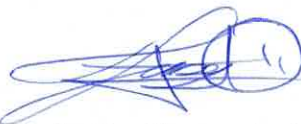
de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta: \$281,300.00, incluyendo I.V.A. “La convocante” cubrirá el precio pactado a “El Contratista” por la ejecución de los trabajos que resulten de la obra mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad no mayor a un mes, de acuerdo a la obra ejecutada, la cual deberán ser congruente con el programa de ejecución de la obra con montos mensuales, pactado; dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales contados a partir de su autorización por parte de la residencia de supervisión y a entera satisfacción de la convocante.

Nombre de la persona propuesta para la adjudicación directa, detallando sus datos generales, capacidad técnica y experiencia: La persona propuesta para la contratación de la obra es la empresa: Hidráulica Hidalguense, S.A. de C.V., se trata de una persona moral legalmente establecida, la cual demuestra capacidad y experiencia en la especialidad requerida, no cuenta con antecedentes desfavorables. Domicilio: Calle Bartolomé de Medina No. Lote 14 126, Colonia Rincón del Real, Pachuca de Soto, Hidalgo C.P. 42072 Número de teléfono: 771 714 4927, RFC: HHI060508586.

La acreditación del o los criterios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 41 de la Ley, en que se funde y motive la selección del procedimiento de excepción: El procedimiento de excepción a la licitación se basa en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, honradez y transparencia que establece el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

A t e n t a m e n t e



Ing. Luis Guillermo León Chávez
Subdirector de Obras Públicas

Presidencia Municipal de La Misión Hidalgo

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025.
CORRESPONDIENTE A LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MPIO. DE LA MISIÓN HGO.

FALLO

EN LA CIUDAD DE LA MISIÓN, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN, SITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, LA MISIÓN HGO., EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN Y LICITANTE INVITADO CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025** PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", EN LA LOCALIDAD DE LAS CAÑITAS, MUNICIPIO DE LA MISIÓN HGO.

EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA REALIZAR EL PRESENTE ACTO, ES EL **ING. LUIS GUILLERMO LEÓN CHÁVEZ**, SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE:

RESUELVE

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V. SE CONSIDERA SOLVENTE** POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEGISLACIÓN, SE LE ADJUDICA AL LICITANTE:

1.- **HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO TOTAL DE \$ **281,300.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, DEBIDO A QUE LA PROPUESTA SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA EN ESTE PROCESO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **18** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2025**, A LAS 09:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Acta de Fallo del procedimiento de Adjudicación Directa No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025, relacionado a la obra "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", en la localidad de Las Cañitas, convocada por el Municipio de La Misión Hidalgo celebrada el día 16 de diciembre de 2025.



LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS SERÁ 03 DÍAS HÁBILES POSTERIORES COMO MÁXIMO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE LA MISIÓN HGO.**

PRESIDENTE

C. IBSAN ISRAEL VILLEDA VILLEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.E. CARLOS TREJO REYES,
TESORERO MUNICIPAL

2024 - 2027

VOCAL

LIC. EDGAR RUBIO MEDINA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

2024 - 2027

VOCAL

LIC. ALMA YAZMÍN MARTÍNEZ SERRANO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

2024 - 2027

ASESORA

LIC. RAQUEL MARTÍNEZ MUÑOZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

2024 - 2027

Acta de Fallo del procedimiento de Adjudicación Directa No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025, relacionado a la obra "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", en la localidad de Las Cañitas, convocada por el Municipio de La Misión Hidalgo celebrada el día 16 de diciembre de 2025.

EMPRESA INVITADA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
HIDRÁULICA HIDALGUENSE, S.A. DE C.V.	ING. OMAR HERNÁNDEZ ROJAS	



2024 - 2027

[Signature]

[Signature]



2024 - 2027



2024 - 2027



2024 - 2027

[Signature]

Acta de Fallo del procedimiento de Adjudicación Directa No. MMI-ADJD-003-PROAGUA/2025, relacionado a la obra "RECONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS", en la localidad de Las Cañitas, convocada por el Municipio de La Misión Hidalgo celebrada el día 16 de diciembre de 2025.